

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 3'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas idem

La correspondencia política y literaria, al Director,
D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

AÑO VI.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 1884.

NÚMERO 1343.

NO ES POSIBLE.

Cuando en el poder no han llegado á una inteligencia los elementos liberales formando de las fracciones izquierdista y fusionista un partido robusto y vigoroso frente al partido conservador, no es posible que ahora, desde la oposición, lleguen á entenderse los que en más prósperos y para ellos venturosos días no pudieron vencer las diferencias y rencillas que los separaban, resultado de cuyas rencillas y diferencias fué la llamada del señor Cánovas del Castillo á la presidencia del Consejo de Ministros.

Algunos periódicos de Madrid, entre los que no faltan órganos de la izquierda y órganos de la fusión que pueden, por lo mismo, conocer á fondo la materia de que tratan, acogen como rumor un pensamiento que no tiene manera alguna de ser ni es fácil que pueda acariciarse ni mucho menos llevarle al terreno de la realización y de la práctica por las dificultades con que habian de tropezar sus propagadores dado caso que el pensamiento en cuestión exista real y verdaderamente.

Pudiera ser también que los periódicos fusionistas creyesen, al usar de este ardid de guerra, amedrantar al partido gobernante: pero por propia experiencia conocen que los conservadores no se sorprenden ni se dejan sorprender fácilmente por lazos tendidos y preparados con maña y astucia progresistas que es la peor de todas las astucias y la más desdichada de todas las mañas.

Se trata sencillamente de la unión de ciertos elementos liberales, «bajo la bandera levantada por los izquierdistas en su reunión del Senado.»

Pero no es esto solo: hay más todavía.

Hecha, realizada la union de aquellos se abriga el propósito de pedir al Monarca el poder ofreciendo desarrollar su política con el apoyo de las actuales Cortes.

Como se vé, la cosa urge, no admite demora, camina ó debe caminar á pasos agigantados.

Lo que tal absurdo sostienen, los que tan descabellada idea sustentan, ó tienen perturbados sus cerebros ó desconocen por completo lo que vale y lo que significa la dignidad y el decoro político.

Pensando seriamente, con todo el detenimiento que el asunto reclama la importancia del paso que intentan dar esas fracciones liberales unidas, hemos de convenir en que los hombres que figuren al frente de esa agrupación solicitarán el poder del mismo modo, con la misma imperturbabilidad, con toda la sangre fría y hasta con toda la necesidad del que pide una credencial. Esos hombres pensarán sin duda que las actuales Cortes dispensarían su apoyo á un gabinete cuyo programa de gobierno fuese el Mensaje, aquel Mensaje cuyas doctrinas ocasionaron la completa división del partido liberal y el cambio político de 18 de Enero.

Conocemos de sobra que entre los que alardean de liberales al estilo del

señor Sagasta, lo que menos reparan, en lo que menos se detienen, es en ser fieles á lo que una vez juraron, y del mismo modo avanzan que retroceden abdicando y se arrepienten siempre que alguna de estas evoluciones les lleve á gozar de las delicias de Capua, ó sea del poder, en el que se condensan todas sus aspiraciones y todos sus principios. Pero no es posible, no cabe ni imaginar siquiera que pretenda llegar al extremo de que se hacen eco los periódicos á quienes hemos hecho referencia.

Y decimos que no es posible fundados en que la bandera política de la izquierda no es otra que el Mensaje de la Corona: el sufragio universal y la revisión constitucional ¿No es esto?

Pues bien: la revisión constitucional y el sufragio universal no fueron el origen de la división de los elementos liberales? ¿Los 221 votos de la mayoría nada significan, nada dicen, nada prueban? ¿No prueban, no dicen, no significan que los que entonces combatieron, oponiéndose á ellas con su voto, las reformas en cuestión, no pueden en manera acatarlas hoy, sin dar ante la faz del país un nuevo testimonio de su inconsecuencia y falta de firmeza en sus principios políticos? Y como premio á esa inconsecuencia, ¿intentan pedir al Rey el poder?

Lo repetimos: los patrocinadores de esta idea desatentada están perturbados cuando menos, por la sed de mando que les devora.

No se nos oculta, que el único camino que les queda abierto á los amigos

del señor Sagasta, es aceptar el reformado programa de la izquierda: que la unión de los elementos liberales llegará á ser un hecho más ó menos tarde, porque es necesario que lo sea, porque el país lo exige, lo reclama el patriotismo de todos, nuestro amor á las instituciones: se formará desde luego el partido liberal á cuya consecución se han dirigido, en la adversidad como ahora, nuestras excitaciones y nuestros consejos. Mas no conviene soñar con obtener la gobernación del Estado tan pronto como aquel se organice, por muchas razones que aduciríamos de buen grado si dispusiéramos de espacio suficiente para ello, pero entre las cuales hay una poderosísima y es la necesidad que unos y otros tienen de conocerse algún tiempo, de ponerse á prueba, digámoslo así, para que desaparezcan los recelos y las desconfianzas y penetrarse y convencerse bien y plenamente de que la alianza es sincera y leal, hecha de buena fé sin miras interesadas, no con la preconcebida idea de ver realizados sus afanes y sus deseos que no son otros que los de alcanzar el poder á todo trance y á cualquier precio.

Hay que desengañarse: las actuales Cortes, digan lo que quieran algunos periódicos madrileños, no apoyarían con sus votos un Gobierno de conciliación. Esto equivaldría á olvidar los últimos discursos de los señores Sagasta, Lopez Dominguez y Martos y están aun demasiado recientes para olvidarlos.

Los conservadores no somos los úl-

— 23 —

— 22 —

— 19 —

con aquella palidez del rostro y la indecisión de la mirada, envuelta en la suave claridad, estaba hermosa. Arrebujada la extremada delicadeza de sus formas bajo el ancho peinador levantado apenas por el lento y compasado movimiento de la respiración, desnudos hasta el codo los finos y redondos brazos, al aire el pequeño y descuidado pié, presentaba Marta un conjunto de tan exquisita gracia, que bien pudiera tomarse como la encarnación real de esas angélicas y espirituales criaturas soñadas por la exuberante fantasía de los poetas; como el anatema viviente de la brutalidad y la materia.

De repente incorporóse, pasó una mano por la frente, como para disipar pertinaces ideas y cogió un libro de encima del velador que á su lado estaba. Era la GRACIELLA del tiernísimo Lamartine. Penso que, apartada de la luz, no leería bien y se levantó, cogió el quinqué de la consola, puso en el velador y volvió á sentarse. Abrió el libro al azar. Comenzó á leer en aquellas páginas, dulces y cariñosas, tesoros de inagotable sentimiento.

Tenia Marta una afición á la lectura, gustábanle en exceso y se complacía infinito

—Virgen, que nó! Déjame sola.

—¡Chica!... Me marcharé. No lo decía por mal. Bien sabe V. que la quiero. La he tenido en mis brazos de pequeñita, y no me lo había de pagar V. así.

—Bueno; no lloriquees. Vaya una tonta. Anda, disponlo todo, yo voy á leer un ratito, hasta que venga mi papá.

—Eso es otra cosa, eso es otra cosa. Por eso está tan destruida ¡Chica! si yo supiera lo que sabe mi señorita,—salió diciendo la bonachosa de Pepón.

Marta, entonces, se abandonó sobre una mecedora. El quinqué estaba en la consola, estilo Luis XVII, al lado del reloj que figuraba una diana cazadora. La luz amortiguada por el mate cristal de la esférica pantalla daba de lleno en el rostro de Marta. Estaba este triste y palido. Los azules ojos conservaban todavía esa brillantez que dejan las lágrimas. Conociase que una melancolía profunda se había apoderado del alma de la heroína.

Balanceábase Marta en la mecedora. Debían distraerla pensamientos fijos, pues quedó quieta á los primeros movimientos. Entonces, abandonada en negligente postura,

con esa incomparable hermosura de la maternidad, sueltos al viento los hechiceros y dorados cabellos, tender hácia ella los anhelantes brazos, repletos de cariño, radiante en amor la luz de las miradas, sonrosados y trémulos los labios en los que palpitaba impaciente el beso de bienvenida.

Pero un sordo rumor que acrecia rodando sobre los ecos del ya ligero viento se oyó á lo lejos como una amenaza. Tan colosal ruido debía ser un ruin presagio. Marta sintió un escalofrío que cortó el dorado hilo de sus sueños. El organismo, la materia sujetó al alma con sus terrenos lazos, tiró de ellos y la hizo bajar á la realidad. Al mismo tiempo, coincidiendo con el lejano trueno, en la plaza, de entre las sombras, brotó una chispa; después otra y otra más. Eran los faroles del alumbrado público. Aquella inesperada claridad también debió producir un cambio de ideas en Marta, porque involuntariamente bajó la cabeza.

El viento debía tener mucha prisa: pasaba silbando con una velocidad creciente. Sucediábase los relámpagos y el amenazante rumor del trueno se acercaba. En los zig-zacs

timos en desear que la unión de los elementos liberales sea un hecho para que pueda así establecerse el turno pacífico de los partidos: pero para ello es necesario, es indispensable que unos y otros izquierdistas y fusionistas depongan ante el bien común, ante las aspiraciones legítimas de la patria, en aras de lo cual todo debemos sacrificarlo, sus odios y sus rencores personales, procurando una fórmula por medio de la cual no tengan estos ni aquellos que sufrir humillación alguna, es decir, que no haga vencedores ni vencidos, sino amigos y leales servidores del trono, para que de este modo al partido conservador sucediera en la gobernación del Estado el partido liberal y á este aquel, según lo reclamase la opinión pública de una parte y el estado de la política de otra.

Pretender por los medios de que se trata alcanzar el poder en las actuales circunstancias es preciso convencerse los que la unión reclama, que no es posible bajo ningún concepto.

TRECE.

Aciago número.

Trece son los diputados provinciales suspensos.

Los señores Terol, Perez y Perez, Urios, Corts, Ganga, Barrera, Mauricio, Bataller Barrera y Llopis, Paris, Bono, Barber y Mingot.

Trece figures del fusionismo que hoy se arrepienten de haber seguido, ciegos, las órdenes de su jefe.

Trece padres de la provincia que merecieron ser envueltos en un expediente por desobediencia, incoado á instancias del Gobernador, fusionista tambien, señor Baeza.

La Iberia que tratándose de sus amigos pierde hasta el último resto de seriedad, envalentonándose ahora tanto como bajaba la cabeza al peso de las acusaciones y censuras que merecia por parte de toda la prensa el Gabinete Sagasta-Martinez Campos, La Iberia repetimos, al dar cuenta de haberse decretado la suspensión de la mayoría del cuerpo provincial de Alicante, escribe lo siguiente:

«Nos anuncian de esta provincia nuevas denuncias que suponemos versaran sobre estas noticias verdaderamente graves.

Por de pronto, la noticia de La Correspondencia ya indica bien claramente que el Gobierno arrolla por todo y que sus disposiciones son una burla continuada de cuanto disponen las leyes.»

En esta provincia, Iberia, la ley se respeta y se cumple en todos los casos. El mando de los conservadores distínguese del de los amigos del señor Sagasta, precisamente en que no se procede tan á la ligera y con tanta falta de respeto á las leyes, como se procedía aquí en tiempos del señor Lopez Somalo, quien sin consideración alguna lo atropelló todo impulsado de su odio á los conservadores á quienes habia servido en los dias de la prosperidad, abandonándolos en la desgracia por conservar un puesto desde el cual há cometido todo género de arbitrariedades como puede acreditar la colección de este periódico durante la época en que fué Gobernador civil de Alicante el señor Somalo.

Hoy es distinto: hoy, si se suspende un Ayuntamiento es porque existen causas sobradas para ello, y del mismo modo que se suspenden hoy, se suspenderán mañana los nuevos si no cumplen con la alta misión que se les confía y no encauzan la administración municipal por las vias de la verdadera moralidad.

De esto no se ha dado un solo ejemplo en los tres años de gobierno fusionista; y á ofrecer los repetidos, si es necesario, rindiendo tributo á la justicia está dispuesto el actual Gobernador que en este asunto concreto, no vé amigos ó adversarios, sino buenos, rectos y dignos administradores de los intereses de los pueblos, llámense conservadores, fusionistas ó republicanos.

Pero volviendo á la Diputación, volviendo al número trece, La Iberia reproduce el artículo 33 de la ley provincial que dice textualmente:

«Art. 33. Corresponde exclusivamente al Gobierno exigir la responsabilidad administrativa. Esta comprende el apercibimiento, la multa y la suspensión.

Procede el apercibimiento en los casos de omision, negligencia y abuso de facultades cuyas consecuencias no sean irreparables.

Procede la multa siempre que las leyes y disposiciones generales lo determinen y en los casos de reincidencia en faltas castigadas ya con apercibimiento asi como en las de negligencia cuyas consecuencias sean irreparables, y en los de abuso de autori-

dad y desobediencia que no produzcan responsabilidad criminal.

Procede la suspensión en los casos de reincidencia en faltas castigadas, ya con multas; en los de extralimitación grave con carácter político, y en los de resistencia á la autoridad del Gobierno, acompañadas estas dos últimas de cualquiera de las circunstancias siguientes:

- 1.ª Haber dado publicidad al acto.
- 2.ª Excitar á otras corporaciones á cometerlas.
- 3.ª Producir alteracion del orden público.

Y por último, en los casos de abnso ó mal versacion demostrados en la administración de sus fondos.

Sólo en estos casos procede y en esta forma pueden imponerse penas administrativas.

Para mayores comentarios esperamos que la «Gaceta» publique la necesaria real orden.»

Osadia es menester para hacer mención de este artículo y conociendo lo ocurrido con la Diputación provincial de Alicante, negar, como El Constitucional Dinástico lo niega, que á ninguno de los actos que se concretan en el preinserto artículo se ajusta el procedimiento del gobierno del Sr. Cánovas, para atentar contra los trece diputados á quienes comprende la suspensión, ya decretada, á juzgar por las noticias que nos comunican los periódicos de Madrid.

Si la suspensión procede en los casos de reincidencia en faltas castigadas ya con multas, ¿cómo no ha de estar comprendido dentro de ese mismo artículo y caso el decreto de suspensión?

Si la multa procede en los casos de reincidencia en faltas castigadas ya con apercibimiento, ¿cómo no ha de estar comprendido dentro de ese mismo artículo y caso el decreto de suspensión?

Si procede el apercibimiento, la multa luego y la suspensión despues, en los casos de resistencia al Gobierno, ¿como no han de estar comprendidas dentro del artículo 33 que se cita la suspensión en último término, la multa en segundo y en primero el apercibimiento?

«La arbitrariedad, el atropello y el escándalo presidirán ese acto—exclama El Constitucional Dinástico. Creemos—añade—que la justicia durante el mando de Cánovas, ha de amoldarse á las formas que el capricho reviste.»

Hemos demostrado que no es la arbitrariedad, el atropello y el escándalo, lo que priva de sus puestos á los trece diputados provinciales amigos del diario fusionista, sino una falta grave, una falta de desobediencia por ellos cometida, y que se corrige con sujeción estricta á las prescripciones de la ley.

Por lo demás, debieran merecerle á El Constitucional Dinástico mas respeto y mas consideración los tribunales de justicia, pues según parece desprenderse de las palabras copiadas, abriga el colega la creencia que estos han de amoldarse su criterio y dictar sus fallos según convenga al Sr. Cánovas del Castillo, cuando el cuerpo jurídico no reconoce al administrar justicia otra voz que la de la imparcialidad y la del deber, haciendo caso omiso del bando político en que milita aquel á quien se condena ó aquel á quien se absuelve.

No queremos hacer hincapié de la creencia por demás absurda de El Constitucional Dinástico porque acaso le produciría algun disgusto que lamentáramos y en su consecuencia somos de opinion de dar por terminado el asunto.

SUETOS POLÍTICOS.

De El Graduador:

«Ayer no pudieron aun pasarse las órdenes de suspensión de los trece diputados amigos del señor Torol y enemigos manifiestos de don José Abascal.»

Pero, ¿no es fusionista el ex-alcalde de Madrid?

Y continúa.

«Estaba don Antonio Campos y sus queridos amigos esperando á don José Santonja para que resolviese algunos detalles que no sabemos si resolvería á su llegada en el tren correo de Madrid, acompañado del señor Maestre.

Los dos hombres importantes de la provincia.

Ejem...»

Un tiempo fué que amores y bellezas fantástico escribi...

Es mucho este Gradnador.

La Reforma Liberal dá la voz de alerta á sus correligionarios y amigos para que vivan prevenidos contra las medidas que se adoptan por la autoridad gubernativa y las que tambien se dice que están en proyecto para preparar la máquina electoral.

veíanse avanzar con paso precipitado gruesas nubes de pavoroso aspecto cual colosales y monstruosos fantasmas. De repente una sierpe de fuego rasgó el seno de estos monstruos y en seguida, como si hubiesen profirido en horrible voto, oyóse seco, próximo, encima, desgarrador el potente chasquido de un trueno.

Marta se asustó y dejó el balcon. En aquel momento comenzó á caer una fuerte granizada. Era aquello una tormenta de verano que duró unos segundos y se disipó enseguida. Corrieron las pardas nubes en alas del apresurado viento, moviendo estruendoso ruido echando chispas y sembrando piedras, hasta que desaparecieron dejando el cielo mas puro y mas vivo el fulgor de las estrellas.

III.

Márta ya en su habitación, llamó á la criada y pidió luz. Creyó que habia pasado mucho tiempo en el balcon, pero miró el reloj que contaba las horas sobre marmórea mesa y aun no eran las nueve.

—No ha venido papá?—preguntó á Pepa,

—No, señorita, y ya debia estar aquí, pues ya tocaron ánimas. Y esta noche tiene el señor el plato favorito; ya sabe V. lomo con tomate. Quiera Dios que no tarde. Pero bien podia venir ya. No hay mucho barro y creo que vuelva á llover. ¿Le parece...

—¡Virgen! Callaras? ¿Quién te mete á tí en estas cosas? Pues mira; no tengo humor para que me vengas con habladurias. Retírate. ¡Ah!... Cuando llegue el señor avisa.

—Está V. mala Martita?

en esas románticas narraciones que tan platónicos y descabellados pintan los amorios. Lo bueno era que se identificaba absolutamente con los personajes y seguia sus peripecias, llorando en las desgracias, alegrándose cuando les era la fortuna adversa y favorable. Los amantes de Teruel y Julieta y Romeo la encantaba ¿Y Rafael? Vamos; aquello era una maravilla. Aquellas escenas en el lago la trasportaban al quinto cielo del enternicimiento. Virgen! ¿Por qué no habia de ser ella tan hermosa como Julia? Pero eso si que no; no queria suicidarse. Está muy feo y muy tonto eso de matarse uno mismo. No se explicaba la razon que pueda haber para arrojarse á un lago dos que se quieren mucho. Pero Escrich no le gustaba. Aquello eran noveluchos malos. Qué títulos, Virgen. La mujer adultera. Habia para taparse los oidos y no oír aquello. El lenguaje estudiado y de salones inverosímiles.

Allí en Villajoyosa no habia tales costumbres.

Vaya unos diálogos tan insulsos! Una jóven como ella que se confesaba todos los domingos no debia leer aquellas novelas tan re-

Ampararse detrás de un cómodo se dice para atacar á un gobierno que tiene por norma la pureza en el sufragio, nos há parecido siempre poco arreglado á la razón, por no calificarlo de otro modo.

Oportunamente presentará la izquierda de la capital las candidaturas de este partido, y el señor don Lorenzo Fernandez, jefe de la más exigua de las fracciones *zurdas* regresará á esta ciudad para dirigir las operaciones de la elección cuando esta haya de verificarse.

La Reforma recomienda la mayor cohesión de las fuerzas monárquico-democráticas, para el momento de la lucha.

Aviso á los izquierdistas del señor Poveda.

Esto lo decimos nosotros.

Cuenta La Unión Democrática que cuenta El Mercantil Valenciano, ó mejor dicho que á El Mercantil Valenciano le cuenta su corresponsal en Madrid que el señor Cánovas, hablando hace pocos días de la actitud del señor Castelar diz que dijo el primero á uno de sus amigos:

—Emilio, hará lo que se le mande. Y añade La Unión:

«Hará lo que se le mande por la democracia, por la libertad, por el país y por el propio decoro.»

De modo que si por todo eso con una pequeña rebaja, se le manda á don Emilio servir á la monarquía, no tendrá inconveniente alguno en hacerlo.

Bueno es estar sobre aviso. No pudo el señor Cánovas hablar con mas acierto.

—Emilio, hará lo que se le mande.

•A prueba, que se ponga á prueba al aminente tribuno

El diario posibilista acomejando á los señores gobernador civil y Santonja:

«Por qué no redactan ustedes una circular y la publican en el Boletín Oficial yá que lo son ustedes todo, ley, gobierno y poder, advirtiendo á los alcaldes que el que no dimita será pasado por las armas y harán una obra de misericordia, ahorrándoles molestias, gastos y alguno que otro disgusto?»

La respuesta es obvia: porque eso queda reservado para cuando sean poder los posibilistas

Los conservadores no pueden faltar bajo ningún concepto á las leyes vigentes en las que inspiran todos y cada uno de sus actos.

Al delegado que se envió por el Gobierno civil á Torre Vieja y Catral, con objeto de esclarecer algunos puntos concernientes á la gestión administrativa de sus Ayuntamientos, parece que se le han opuesto ciertos obstáculos y dificultades que le impidieron cumplir con el cometido que se le confiara.

En su vista, el señor Gobernador adoptará ó habrá ya adoptado las mas enérgicas medidas para averiguar las causas de aquel proceder, tanto en lo que se refiere á los Alcaldes y Ayuntamientos como en lo que respecta al mismo delegado—que algun malicioso atribuye á manejos de determinada persona más ó menos influyente en uno de los distritos inmediatos á la capital.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del Boletín liberal-conservador que ha empezado á publicar en Madrid nuestro distinguido correligionario y amigo don Maximino Ruiz Diaz, bajo su acertada dirección, y cuyo número contiene trabajos políticos y literarios de los señores Beovide, Landeró, Bore y Lledó, Villalva, Serrano Fatigati, Cruz (don Luis de la), Cano y Cueto, Acevedo, Campoamor Velarde y Farina.

Se publica los días 8, 15, 22 y 30 de

cada mes, conteniendo cuarenta y ocho páginas de lectura, en excelente papel y esmerada impresion acompañando á cada número una elegante cubierta.

Los precios de suscripción en provincias, diez pesetas trimestre, pagadas anticipadamente, dirigiéndose al director del Boletín, Cedaceros 11, Madrid.

Devolvemos á nuestro correligionario colega, con la visita, el saludo que nos dirige, y recomendamos esta publicación á nuestros amigos políticos, en la seguridad que han de agradecer-noslo y de que no dejarán de adquirir el Boletín de nuestro partido.

Há sido denunciado por el señor Fiscal de esta Audiencia el número de La Unión Democrática correspondiente al día de ayer, por su artículo reproducido de Las Dominicales y titulado Al Ilustrísimo señor Obispo de Orihuela.

NOTICIAS.

Por consecuencia de un altercado que promovieron en la madrugada de ayer tres presos en la cárcel pública de este partido, resultaron dos de ellos heridos, aunque de poca gravedad, haciéndose necesaria su traslación al Hospital provincial.

El juzgado, que se constituyó en el sitio del suceso empezó á instruir las oportunas diligencias.

También hoy, por falta de espacio, no podemos dar cabida á la estensa reseña que de la función religiosa celebrada el domingo en la parroquia de Santa María, nos remitió un querido amigo nuestro.

Diremos no obstante, que se llevó á efecto con gran pompa y ante un distinguido y numeroso concurso de fieles, contribuyendo á dar más solemnidad al acto el Ayuntamiento y otras corporaciones oficiales invitadas al efecto, así como las banderas del regimiento de Sevilla y la de Beneficencia.

Terminada la misa en la cual se confió la oración fúnebre al distinguido y elocuente orador sagrado señor Baeza, se procedió á la bendición del material de incendios, en cuyo exámen se detuvo el público inspeccionándolo con curiosidad é interés.

La función dada anteanoche en el Principal, cuyos productos se destinan á completar el material necesario, satisfizo los deseos de la Comision ejecutiva, cuya actividad interés y celo nunca elogiaremos bastante.

La sala del clásico coliseo presentaba un brillante aspecto. Ni una butaca, ni un palco, ni una platea desocupada. Altas y bajas localidades todo, todo estaba vendido.

Después de las piezas anunciadas que interpretaron acertadamente los aficionados de esta capital y del intermedio por la banda de bandurrias y guitarras, el cuerpo de bomberos se presentó al público haciendo diferentes ejercicios gimnásticos en un puente de escaleras primero, y en las de cuerda después, que fueron aplaudidos, procediéndose mas tarde al arroje por la manga de salvamento, que verificaron los oficiales del cuerpo primero y los individuos después, bajando con niños en brazos unas veces, y dos compañeros otras pudiendo apreciar el público la seguridad que ofrece la citada manga en los casos desgraciados de ser necesaria

Entre los individuos que mas se distinguieron en los ejercicios, debemos citar al entendido profesor de gimnasia señor Carratalá bajo cuya dirección se verifican los ejercicios.

Reciban los señores Leach, Torres, Sanchez Palacio y cuantos mas directamente han contribuido á dotar á Alicante de un cuerpo de bomberos, como el organizado, nuestros mas sinceros plácemes.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Hallándose restablecida de la enfermedad que há tenido en cama durante algunos días á la notable artista Miss Leona Dare, tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que mañana jueves volverá á presentarse en nuestro coliseo Principal ante este respetable público.

En breve se publicarán las listas de las compañías que han de dirigir los primeros actores señores Cepillo y Delgado, y que han de actuar respectivamente en los teatros Principal y Español.

Segun noticias, en este último, además del cuadro dramático que dirigirá el señor Delgado, habrá otro valenciano, y otro lírico para éste género, en el que figuran dos típles, con tenor y bajo cómico, que han sido ya aplaudidos en diferentes teatros.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con al del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO:		ALZA.	AJAJ.
	DEL 15	DEL 16.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	61,70	61,70	»	»
Idem fin de mes.....	62,00	62,20	20	»
Idem fin del próximo.....	61,75	61,70	»	5
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	60,75	60,70	»	5
Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.....	74,30	74,40	10	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	00,00	00,00	»	»
Deuda del personal.....	00,00	00,00	»	»
Billetes hipotecas, de Cuba.....	102,30	000,00	»	»
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba.....	00,00	00,00	»	»
Banco de España.	00,00	00,00	»	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	94,00	93,90	»	10
Idem al 5 por 100.	263,00	263,00	»	»
Acciones del Banco de Castilla.....	120,00	00,00	»	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial..	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
Cambios.				
Londres, á 90 días fecha.....	47,20	47,20	»	»
París, á 8 días vista.....	4,91	4,91	»	»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Villa de Cete, c. Zaragoza, de Cartagena, con efectos.

Id. francés Saint Jean, c. Sesvin, de Cadiz con id.

DESPACHADOS.

Vapor Besós, c. Garteiz, para Oran, con efectos.

Id. Molina, c. Fernandez para Valencia, con id.

Ber. Gol. San Antonio, c. Zaragoza, para Puerto-Rico, con id.

Vapor Carmen, c. Guerra, para Valencia, con id.

SECCION LOCAL.

JARABE DE HIPOFOSFITO.

Cuando la tisis ha llegado á su último grado, sólo es posible procurar al paciente un alivio que dulcifique sus males; pero, no es posible comprender hoy día que caigan los enfermos del pecho en tan completa consunción, cuando pueden ser curados radicalmente con el Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y compañía que acaba con la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, y con un uso continuando el tiempo necesario, devuelve á los enfermos la salud y las carnes. Como se comprende fá-

cilmente, los Hipofosfitos son inmejorables para la curación de los catarros crónicos, las toses rebeldes, las afecciones pulmonares, etc.

Su eficacia ha motivado numerosas imitaciones y sólo deben aceptarse como legítimos los frascos que lleven la firma de Grimault y compañía, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

HIERRO DE LERAS.

Las enfermedades conocidas con los nombres de *anémia*, *clorosis*, *pálidos colores*, no tienen más seguro tratamiento que la medicación ferruginosa; pero, para obtener buenos y rápidos resultados, hay que escoger una preparación soluble que no ennegrezca los dientes, ni produzca estreñimiento ni ejerza acción alguna sobre el estómago. El Hierro soluble de Lerass es la única y sola preparación que reuna todas esas ventajas, encerrando ademas en su composición, los elementos reconstituyentes de los huesos y de la sangre.

BANCO DE ESPAÑA

AGENCIA DE CONTRIBUCIONES DE ALICANTE.

Habiendo terminado la cobranza á domicilio de las Contribuciones y Territorial industrial é Impuesto equivalente á los de la sal, correspondiente al tercer trimestre del año económico actual y siendo algunos los señores Contribuyentes que han dejado de satisfacer sus respectivas cuotas se les concede por último é improrogable plazo para que puedan afectuarlo en esta Agencia hasta el 23 del corriente, pasado dicho día se procederá contra los que multen morosos con arreglo á Instrucción. Alicante 17 Febrero 1884. El Agente, José Escribano.

DAN GANAS DE REIRSE.

En el establecimiento del señor Parreño se ha recibido un gran surtido de caretas de todas clases. Las hay de caricatura que hacen reir hasta á las mismas piedras. Todos los gustos se verán satisfechos tanto por el precio como por la calidad.

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la san. que embrocada la cloracion perdida por la enfermedad.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Juan núm. 28. Darán razón en la misma calle, casa núm. 25.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—El drama en tres actos, El gran galeoto. El precioso juguete en un acto, Las dos joyas de la casa.

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA San Francisco, 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

RAFAEL MINGOT,

Acaba de abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y á su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES
en tejidos del País y Extranjeros.
MAQUINAS PARA COSER
de los mejores sistemas conocidos.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS.
PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.—Estación en el ferro-carril de Andalucía. Coches, fondas y Casas de huéspedes, Casino de recreo.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo y se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.—EN DENIA, FARMACIA DE MILLA.—EN ALCÓY, DE MONLLOR.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino *inútiles y altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricolf y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, há reconocido en el Contra-ceguera el mejor y unico preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º Barcelona*, en que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gu-tapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.
Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.
Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR 26.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

LA VALENCIANA.

MAYOR, 34.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo ya la mayor parte de los géneros que en novedades han comprado sus mismos dueños en Madrid, Barcelona y en el extranjero.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.
VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, s6n una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

PIANOS Y ARMONTUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta es hace el 50 per 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falco, Constitución número 11, Entresuelo.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^a
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C^a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^a, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Ca, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Ronquera	el Insomnio,	la Extinción de la voz,
de Asma,	la Tos nerviosa,	las Neuralgias de la faz,

y combatir la Tisis laríngea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y C^a, Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

SOCIEDAD TAURINA
DE
ALICANTE.

Desde el día 1.º al último inclusive del mes de la fecha se admitirán proposiciones para el suministro de los caballos que se necesiten en las corridas que se han de celebrar en la plaza de toros de esta capital los días 19, 20 y 21 del mes de Julio próximo.

Los solicitantes presentarán las proposiciones en pliegos cerrados en la sombrerera de don Vicente Lopez, pasaje de Amé-rigo donde podrán enterarse del pliego de condiciones.

Alicante 1.º de Febrero de 1884.—La Comision.

LA EXPLORADORA.

Sociedad anónima para la exploración y aprovechamiento de aguas.

AVISO.

De conformidad en lo preceptuado con el Art. 21 de los estatutos y reglamento de esta Sociedad se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas para proceder á la elección de cargos del Consejo de Administración el 9 del próximo Febrero á las dos de su tarde en el local de la casa Consulado.

Alicante 25 de Enero de 1884.—P. el C. de A.—El Director gerente Secretario, Juan Leach Giró.